

PROGRAMA DE EXAMEN PARA EL CARGO DE DEFENSOR GENERAL ADJUNTO

I).- DERECHO CONSTITUCIONAL Y CONVENCIONAL:

1.- Control de constitucionalidad y control de convencionalidad. Efectos y vinculatoriedad de

los informes y sentencia de la Comisión y Corte IDH. Responsabilidad internacional al Estado por incumplimiento del Pacto de San José de Costa Rica.

2.- Tutela judicial efectiva, debido proceso, defensa en juicio y plazo razonable en los procesos penales y civiles. Jurisprudencia Interamericana. Condenas a la Argentina. Caso Juan Ángel Greco.

3.- Derecho a la salud. Instrumentos internacionales sobre el derecho a la salud. Causas Relevantes de la Corte Suprema. Evolución. Salud Reproductiva. Competencia de la justicia ordinaria para intervenir. Jurisprudencia del Superior Tribunal de Justicia (Sent. N° 183/13).

Alcance de la cobertura de la prepaga (Jurisprudencia STJ, Sen210/12).

4.- Derechos de los pueblos comunitarios. Propiedad comunitaria indígena. Regulación en las Constituciones Nacional y del Chaco. Recepción en el Código Civil y Comercial Ley N° 26.994. Fallos relevantes de la Corte Suprema: "Comunidad indígena del pueblo Wichi Hoktek T`Oi (2002 - 2003). "Asociación de Comunidades aborígenes Lhaka Honhat (2004).

"Defensor del Pueblo de la Nación c/ Estado Nacional y Provincia del Chaco". "Comunidad Indígena Toba La Primavera c/ Formosa, Provincia". "Comunidad de San José – ChustajLhokwei Comunidad de Cuehuy c/ Provincia de Salta y otro".

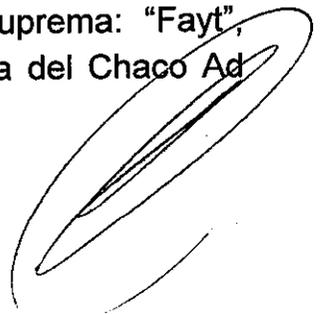
5.- Modalidades de Control de Constitucionalidad. De oficio o a pedido de parte. Control difuso o concentrado. Fallos de la Corte. Ganadera Los Lagos Sociedad Anónima, Mill de Pereyra, Rita c/ Provincia de Corrientes. "Banco comercial de finanzas s/ Quiebra". "Rodríguez Pereyra c/ Ejército Argentino s/ Daños y perjuicios.

Recursos Extraordinario federal y provincial. Requisitos formales y propios. Interpretación constitucional. Clases.

Principio de Razonabilidad. Cuestiones políticas no justiciables y la fuerza normativa de la Constitución. Fallos de la Corte Suprema: "Fayt", "Binotti", "Bussi" y "Patti". Superior Tribunal de Justicia del Chaco Ad Hoc, Causa Pértile.



1



6.- Acción de Inconstitucionalidad. Normas Constitucionales e infraconstitucionales que le reglamentan, en la Provincia del Chaco y en la Nación.

7.- Derecho ambiental: Principio de no regresión. Principio de Precaución. Principio de Progresividad. Principio de prevención. Fallos de la Corte Suprema de Justicia de la Nación:

"Mendoza Beatriz c/ Estado Nacional y otros s/ Daños y perjuicios".

"Villivar Silvana c/

Provincia de Chubut y Otros". Salas, Dino y Otros c/ Salta, Provincia".

Recepción en el Código Civil y Comercial Ley N° 26.994.

8.- Derecho a la Intimidad. Autonomía personal. Directivas anticipadas. Fallos de la Corte

Suprema: "Ponzetti de Balbín". "Bazterrica". "Estado Nacional c/ Colegio público de

abogados de la Capital Federal". "Halabi c/ P.E.N.". "Albarracín, Nieves".

Recepción en el

Código Civil y Comercial Ley N° 26.994.

9.- Procesos Constitucionales. Amparo. Caso "Siri". "Kot". "Outom". "Urteaga". Amparo

colectivo. Fallos de la CSJN. Acción de clases. Habeas Data y la protección de datos

personales. "Aguiar de Lapaco s/ Recurso Extraordinario. R. P., R. D. c/ Estado Nacional –

Secretaria de Inteligencia del Estado s/ Recurso de hecho. "Lascano Quintana c/ Organización Veraz". "Martínez Matilde c/ Organización Veraz". Catanea c/ BCRA". Nápoli c/ Citibank".

Dato sensible y derecho al olvido.

10.- Ley N° 7321: Creación de la Defensoría General Provincial. Ubicación dentro de la

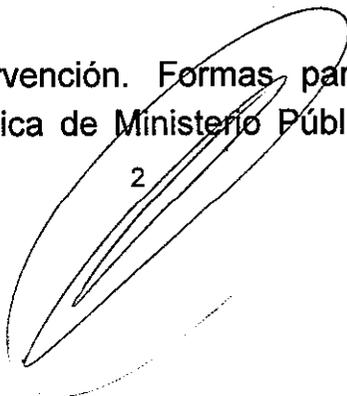
estructura judicial. Requisitos para ser Defensor General y Adjunto. Principio de Actuación y Subordinación Jerárquica. Formalidades para la designación y formalidades para la remoción.

Defensor General. Funciones estipuladas por el Artículo 59. Defensor General Adjunto.

Funciones estipuladas por el Artículo 63. Incompatibilidades.

- Actuación de los Defensores Oficiales en el Proceso Civil. Casos en los que actúa.

Requisitos para su intervención. Formas para su designación y nombramiento. Ley Orgánica de Ministerio Público. Funciones de los



defensores de pobres, incapaces y ausentes. Beneficio de Litigar sin gastos. Trámite. Efecto extensivo.

- Actuación de los Defensores Oficiales en el Proceso Penal. Defensa de Oficio. Requisitos.

Obligatoriedad. Unidad de defensa y actuación. Jurisprudencia de la Sala Penal del Superior

Tribunal de Justicia. Ley Orgánica de Ministerio Público. Funciones.

- Actuación de los Asesores de Menores. Ley Orgánica de Ministerio Público. Funciones.

Actuación cuando se advierten intereses contrapuestos entre los representantes necesarios y el interés superior del niño, niña o adolescente.

- Actuación de los Defensores Barriales. Ley Orgánica de Ministerio Público. Funciones. Reemplazo.

II).- DERECHO PENAL:

1.- Condenas Internacionales a nuestro País referentes a prisión preventiva. Posición de la C.S.J.N. Prisión perpetua a menores. Normas Convencionales. Actualidad y doctrina.

- Ley 24.767 de Extradición.

- La Jurisprudencia Argentina y el Derecho Penal Internacional: Fallos en casos "Priebke", "Arancibia Clavel", "Simón", "Bulacio", "Greco", "L.N.P. C/Pcia. del Chaco".

2.- Habeas Corpus. Tipos. Fallos de la Corte: "Granada". "Cafassi". "Verbisky" (Fallos 328:1146). "Haro".

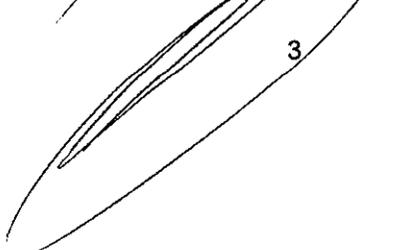
- Derecho al Recurso de Casación y garantía de doble conforme. Criterios rectores de la C.S.J.N. Fallo "Casal" de la C.S.J.N. Fallo "Caric" del STJ Chaco.

3.- Garantías Constitucionales en el proceso penal. Mayor celeridad. Libertad del Imputado durante la sustanciación del proceso. Principio de legalidad/oportunidad. Principio de culpabilidad.

4.- Prescripción de la acción y de la pena. Como obstáculo procesal. Razonabilidad del plazo procesal. Mayor celeridad. Informes de la CIDH. Fallos "Giménez" (Informe CIDH 12/96), "Bronstein" (Informe 2/97), y "Garcés Valladares" (Informe del 13/4/9), y el pronunciamiento de la CoIDH en el caso "Suarez Rosero" (Fallo CoIDH del 12/11/97)

5.- Oposición. Trámite antes de la reforma por Ley 7143 y trámite actual. Control jurisdiccional. Casos. Plazo del Juez para decidir. Reforma operada por Ley 7143. Recurso de apelación.

- Juicio oral. Principios. Sentencia. Recursos. Remedios procesales por ante la CSJN.



- Ejecución de pena. Ley 24.660. Etapas.
- Unificación de pena y de condenas. Requisitos. Especiales unificaciones de penas en el Código Penal (Libertad condicional, ejecución condicional). Penas perpetuas. Unificación

- Unidad y pluralidad de delitos. Determinación de la unidad de conducta. Concurso real, ideal y aparente. Delito continuado. Sus diferencias.

6.- Ley N° 26.845 de Protección Integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollan sus relaciones interpersonales. Los delitos de género: reformas al art. 80 del C.P. (Ley 26.791). Fallo Góngora.

7.- Reincidencia. Análisis Doctrinario: El debate sobre su constitucionalidad. Principio en pugna. Jurisprudencia.

7.- Imparcialidad de los Jueces: Fallo de la C.S.J.N. en caso "Llerena" y "Dieser y Fraticelli" y su proyección al caso "Freytes" del S.T.J. Chaco.

8.- Aspectos esenciales del sistema acusatorio: a) Separación de funciones. b) Principio de congruencia. c) Limitaciones al pronunciamiento condenatorio según acto requirente: fallos "Tarifeño", "Marsilece", "Mostaccio" y "Amodio" de la C.S.J.N. d) Juicio por Jurados.

Argumentos a favor y en contra. Sistemas. Veredicto e Impugnación. Experiencia en el país.

Proyecto de Ley en la Provincia.

- La víctima y el sistema penal. Aspectos fundamentales. La acusación particular y el acto requirente: fallos "Santillán", "Quiroga" y "Del`Olio" de la C.S.J.N.

9.- Ley N° 7321: Creación de la Defensoría General Provincial. Ubicación dentro de la

estructura judicial. Requisitos para ser Defensor General y Adjunto. Principio de Actuación y Subordinación Jerárquica. Formalidades para la designación y formalidades para la remoción.

Defensor General. Funciones estipuladas por el Artículo 59. Defensor General Adjunto.

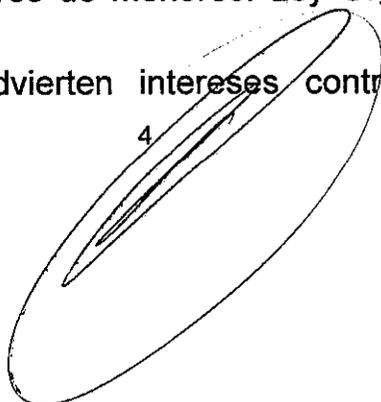
Funciones estipuladas por el Artículo 63. Incompatibilidades.

- Actuación de los Defensores Oficiales en el Proceso Penal. Defensa de Oficio. Requisitos.

Obligatoriedad. Unidad de defensa y actuación. Jurisprudencia de la Sala Penal del Superior Tribunal de Justicia. Ley Orgánica de Ministerio Público. Funciones.

- Actuación de los Asesores de Menores. Ley Orgánica de Ministerio Público. Funciones.

Actuación cuando se advierten intereses contrapuestos entre los



representantes necesarios y el interés superior del niño, niña o adolescente.

- Actuación de los Defensores Barriales. Ley Orgánica de Ministerio Público. Funciones. Reemplazo.

10.- Recursos de Casación, Inconstitucionalidad y Revisión. Formalidades para su interposición. Tribunal ante el cual corresponde su planteamiento.

III).- A) DERECHO CIVIL Y PROCESAL CIVIL:

1.- La Constitucionalización del Derecho Privado en el Nuevo Código Civil y Comercial de la Nación. - Diálogo de fuentes en el Nuevo Código Unificado. Derecho Transitorio.

- Persona Humana. Su centralidad en los instrumentos internacionales sobre Derechos Humanos y en el Código Unificado. Comienzo de la existencia y capacidad de las personas.

Personas menores de edad. Restricciones a la capacidad. Actos realizados por persona incapaz o con capacidad restringida. Cese de la incapacidad y de las restricciones a la capacidad. Ausencia.

2.- Protección de la vivienda en el nuevo Código Civil y Comercial de la Nación. Su armonización con el plexo constitucional.

3.- Resolución 1197/07. Regulación de interposición de Recursos Extraordinarios Locales

4.-Acordada 04/07 Corte Suprema de Justicia de la Nación para Recursos Extraordinario Federal y Recurso de Queja.

III).- B) DERECHO CIVIL DE FAMILIA:

5.- Relaciones de familia. Disposiciones Libro II Código Civil y Comercial. Ley 26.994.

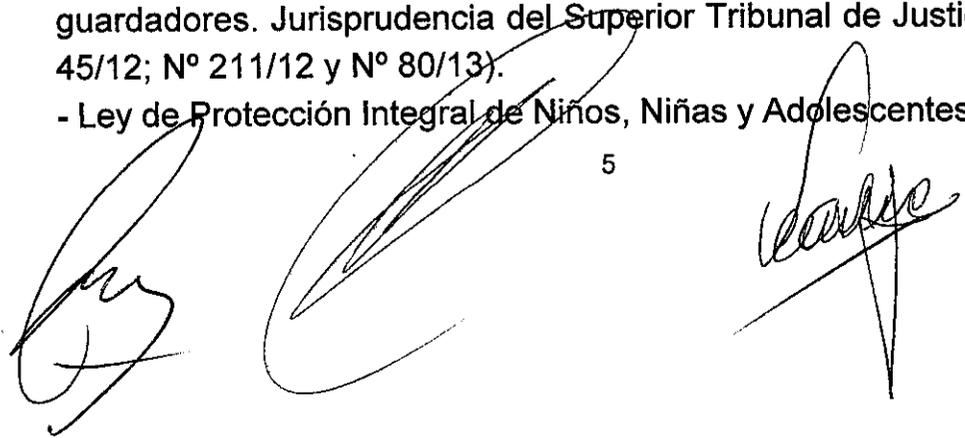
Matrimonio, su régimen patrimonial y disolución. Uniones convivenciales. Filiación: Clases.

Adopción. Responsabilidad parental. Violencia familiar. Presupuestos y acciones.

Jurisprudencia del Superior Tribunal de Justicia (Sent. N° 296/12 y 338/12).

6.- Interés superior del niño. Fallos de la Corte Suprema "M. D. H. c/ M. B. M." y "NN o U.V. s/ protección y guarda de personas". Tutela inmediata. Incidencia en las decisiones judiciales. Declaración de estado de adoptabilidad. Presupuestos. Desestimación de contacto con ex guardadores. Jurisprudencia del Superior Tribunal de Justicia (Sent. N° 45/12; N° 211/12 y N° 80/13).

- Ley de Protección Integral de Niños, Niñas y Adolescentes. Función de



la Subsecretaría y del Poder Judicial. Interacción.

III).- C) DERECHO COMERCIAL:

7.- La unificación legislativa y las sociedades comerciales. Ley general de Sociedades Comerciales. Unipersonalidad. Sociedad Residual. Sociedad entre cónyuges.

III).- C) DERECHO LABORAL:

1.- Derecho De Los Trabajadores en la doctrina de la Corte Suprema de Justicia de la

Nación: A) Condiciones dignas y equitativas de labor ("Aquino"); B) Indemnización por despido incausado ("Vizotti"); C) Estabilidad en el empleo público ("Madorrán"); D) Derecho de huelga ("Hogg"); E) Derecho de la seguridad social; F) Derecho de asociación ("Outon y Ate c/ Ministerio de trabajo"); G) Movilidad de las jubilaciones y pensiones ("Chocobar, Badaro 2005 y 2007").

- **Defensor de Pobres:** Supuestos en los que el Código Procesal Laboral autoriza su designación por el Juez

2.- Ley N° 7321: Creación de la Defensoría General Provincial. Ubicación dentro de la estructura judicial. Requisitos para ser Defensor General y Adjunto. Principio de Actuación y Subordinación Jerárquica. Formalidades para la designación y formalidades para la remoción.

Defensor General. Funciones estipuladas por el Artículo 59. Defensor General Adjunto.

Funciones estipuladas por el Artículo 63. Incompatibilidades.

- **Asesor de Menores en el proceso laboral:** Función dentro del Proceso Laboral, casos en los que debe intervenir necesariamente, obligación de recurrir. Ley Orgánica de Ministerio Público. Funciones. Actuación cuando se advierten intereses contrapuestos entre los representantes necesarios y el interés superior del niño, niña o adolescente.

- **Defensor de Pobres en el proceso Civil, Comercial y Laboral:** Supuestos en los que el

Código Procesal Laboral autoriza su designación por el Juez. Casos en los que actúa.

Requisitos para su intervención. Formas para su designación y nombramiento. Ley Orgánica de Ministerio Público. Funciones de los defensores de pobres, incapaces y ausentes. Beneficio de Litigar sin gastos. Trámite. Efecto extensivo.

- Actuación de los Defensores Barriales. Ley Orgánica de Ministerio Público. Funciones. Reemplazo.

IV).- CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO:

The bottom of the page features several handwritten signatures and initials. On the left, there is a large, stylized signature that appears to be 'G. G.' with a small number '6' written above it. To the right of this is another large, flowing signature. Further to the right is a smaller, more compact signature. The handwriting is in black ink on a white background.

1.- Acto administrativo: Concepto. Características del Acto Administrativo. Elementos.

Análisis de cada uno de ellos. Régimen normativo de las nulidades de los actos administrativos, vigentes en la provincia. Jurisprudencia del Superior Tribunal de Justicia.

Saneamiento: Formas. Conversión. Ratificación. Conformación. Revocación y Nulidad.

2.- Procedimiento Administrativo: su regulación en la Ley N° 1140. Principios generales de procedimientos Administrativos. Recursos Administrativos. Agotamiento de la Instancia

3.- La tutela cautelar en la Jurisdicción contencioso administrativa. Acción de Amparo. Medidas Cautelares. Autosatisfactivas. Aplicación en el Procedimiento Contencioso Administrativo. Diferencias.

4.- Ley N° 7321:

- Actuación de los Defensores Oficiales en el Proceso Contencioso administrativo. Casos en los que actúa. Requisitos para su intervención. Formas para su designación y nombramiento.

Ley Orgánica de Ministerio Público. Funciones de los defensores de pobres, incapaces y

ausentes. Beneficio de Litigar sin gastos. Trámite. Efecto extensivo.

- Actuación de los Defensores Barriales. Ley Orgánica de Ministerio Público. Funciones. Reemplazo.

EXAMEN PRACTICO:

Se sorteará un caso práctico elaborado por la Mesa Examinadora, respecto del cual el postulante deberá elaborar un esquema de defensa a modo de alegato o recurso de casación.

